



CEDER OSCOS EO



JORNADA

# Gestión de tierras y relevo generacional

"Un marco para el mejor LEADER de Europa"

TALLER DE ESTUDIOS DEL MEDIO AMBIENTE (TEMA3 S.L.)

Martes, 9 mayo de 2023  
Hotel Palacio de la Magdalena  
Soto del Barco

# Introducción

... si Asturias quiere aumentar su riqueza, esto es, sus producciones, sólo lo podrá hacer de tres maneras: primera, aumentando hasta lo posible su población; segunda, extendiendo hasta lo posible su cultivo; tercera, perfeccionando hasta lo posible el mismo cultivo. Discurso económico sobre los medios de promover la felicidad de Asturias dirigido a su Real Sociedad por Don Gaspar Melchor de Jovellanos. (Madrid, 1781).

Son muy escasos los estudios y análisis existentes sobre la realidad de la estructura de la tierra en España. Numerosas estadísticas e informes muestran y analizan la estructura de las explotaciones agrarias, hablan de su dimensión, del minifundismo, o de la tendencia al incremento en el tamaño de las explotaciones, sin embargo, **ningún estudio general aborda la cuestión de la estructura de la tierra y su distribución.** (...)

La estructura de la propiedad de la tierra se caracteriza en general por un fuerte inmovilismo. (...)

el suelo y el ordenamiento territorial cada vez tienen más importancia estratégica

C. Soler y F. Fernández. MUNDUBAT

En la elaboración de este documento se han tenido en cuenta las especificidades de cada una de las 11 comarcas LEADER, y, en la medida de lo posible, los siguientes contenidos:

1. *Estructura general de la utilización de las tierras agrarias en el Principado de Asturias.*
2. *Dimensión y orientación productiva de las explotaciones.*
3. *Usos de la tierra: usos en expansión y en retroceso.*
4. *Jerarquías de uso según su productividad. Orientación prático versus hortofrutícola u otras*
5. *Adecuación del uso a las condiciones agronómicas (edáficas y climáticas).*
6. *Superficies infrautilizadas/sobreexplotadas (las tierras como vertederos de purines)*
7. *Restricciones ambientales al uso de la tierra.*

- La estructura de la propiedad, si ya es pequeña, está muy fragmentada. En las particiones no se tiene en cuenta el tamaño mínimo de parcela de cultivo, del orden de 5.000-7.000 m<sup>2</sup>, según zonas de Asturias. "Algo más del 90% de las explotaciones tienen un tamaño entre 1 y 20 ha." (PDR 2007-2013).
- No ha habido grandes cambios en medio siglo.
- La titularidad de la explotación puede estar atribuida a una esposa, hija o nuera del anterior titular real de la explotación.
- En Asturias, las explotaciones agrícolas y ganaderas parece que sean equivalentes y no haya uso distinto mejor que producir forraje para el ganado; así la horticultura y la fruticultura han quedado relegadas al autoabastecimiento, y cada vez en menor grado.
- Aquí, la atención está centrada en la ganadería estabulada y de producción láctea vacuna, por encima de la extensiva y de carne, y cualquier otro aprovechamiento no vinculado a aquella (maíz forrajero, ballico). Así se habla de explotaciones agrícolas y sus problemas cuando se está hablando exclusivamente de explotaciones ganaderas; análogamente se cita "la naturaleza" por "el campo".

# Conclusiones

Las vías de acceso a la titularidad de las tierras agrarias, la caracterización de los titulares según régimen de uso, naturaleza jurídica, edad... y orientación productiva, localización y perfil de las explotaciones, con la vista puesta en los obstáculos al relevo generacional y a la incorporación de jóvenes agricultores forman un nudo gordiano de difícil solución.

**Se necesitan mapas agroclimáticos regionales y mapas de calidad agronómica de los suelos, con detalle de parcela.** Estos mapas han de ser de uso obligado y condicionante de los instrumentos urbanísticos, de otro modo no hay forma de revalorizar los suelos de interés agronómico y forestal, tan escasos aquí como infravalorados.

**Es necesaria una ley de protección los suelos de alto valor agrológico (SAVA) o de la superficie agraria útil (SAU).** Esta protección debe ser pieza clave, ineludible, en la ordenación territorial.

**Recomendaciones específicas para cada grupo** del programa LEADER requieren bases de datos sólidas y análisis como el que se hizo para el GDR del Camín Real de La Mesa en 2015. Que se escapan a este estudio.

**En Asturias el porcentaje de tierras labradas es apenas un 6%, el resto son tierras para pastos.** Se calcula que hay más de un millón de fincas rústicas y más de 200.000 titulares.

**El SIGPAC no refleja la propiedad sino los usos y usuarios de las parcelas.** Falta precisión y fiabilidad de los datos sobre titularidad de las tierras, y la diferenciación entre titular de la propiedad y del aprovechamiento.

**Hay un fuerte proceso de concentración de las explotaciones ganaderas.** El número de mujeres es ligeramente inferior al de hombres.

**Es notable la reticencia a firmar contratos de arrendamiento.** Sea por arraigo del derecho consuetudinario, obligación de las partes a mantener un mínimo período de compromiso, expectativas de revalorización por recalificaciones urbanísticas.

**Restricciones ambientales al uso de la tierra.** Por ejemplo, un productor de arándanos puede ser obligado a levantar su plantación por distar menos de 100 m de un curso de agua mientras los productores de kiwis aprovechan al máximo las vegas fluviales del Nalón sin tal requisito.

**Gestión de espacios protegidos.** El declive del pastoreo en los Picos de Europa, Somiedo y otros, se debe también a una administración incapaz de ver el papel ecológico (y administrativo, en el sentido de conservar paisaje y biodiversidad) de la explotación de pastos de altura con ganadería extensiva: un sistema de uso sostenible y ajustado a la posibilidad productiva de los puertos, sin el que la buena conservación de estos espacios queda comprometida.

**Aquí ya hay pues una propuesta de orientación de ayudas que la estrategia LEADERANDO puede tomar en consideración para las zonas de montaña protegidas.**

El problema mayor, a nuestro juicio, está en el **conjunto de fincas sobrantes**, de herederos desconocidos, expropiadas por cualquier causa, etc. que forman, en el mejor de los casos, un universo disperso en términos topográficos y difícil de reunir o sumar para plantear siquiera su permuta por otro equivalente en términos agronómicos

# Propuestas

1

## **Impulsar las siguientes líneas de trabajo:**

- ganadería extensiva, conservación de la biodiversidad, miel, caza, setas
- agricultura ecológica (especialmente ligada a razas y variedades autóctonas, como Xatu Casín, Pitu de caleya, pollo de Pita Pinta o alguno de sus cruces, manzanas de mesa con variedades de aquí (Mingán, Reineta Panera, Carrio, Reineta roja ...)

4

**Aprovechar, al amparo de las previsiones de cambio climático, las expectativas que mejoran las opciones de nuestra región para cultivos** como el aguacate, ciertos cítricos, el cáñamo, el lúpulo y otros. Difundir el cultivo de otros frutos y hortalizas, como el Kiwi, de regiones con condiciones climáticas semejantes a las de Asturias.

2

**Impulsar los mercados** de Grado, Cangas de Onís y por extensión las plazas de Oviedo, Gijón, Avilés, Pola de Siero, Langreo y Mieres e incentivar en ellos la venta de productos locales y el consumo de proximidad.

**Extender la estrategia** a las villas capitales de concejo de una cierta entidad: Ribadesella, Llanes, Luarca, Navia Cangas del Narcea, Tineo, Pola de Lena, Pola de Laviana...

5

**Revalorizar productos ya acreditados:** faba, vino, kiwi, arándano, manzana de sidra, escanda (que ahora llaman espelta)...

3

**Revalorizar los productos ligados a espacios naturales protegidos** (miel, savia de abedul, productos derivados de la ganadería –cecina, chosco– cabrito y cordero de Picos de Europa, "corderu Xaldu"), y otros muchos, en especial los ligados a las razas autóctonas.

6

**Potenciar los productos que no alcanzan ese reconocimiento:** fresa de temporada (estival), frambuesa, mora, capulises o physalis, horticultura de primor (guisantes, negritos, rúcula, canónigos, "arveyos de Llanos de Somerón", espárragos verdes en vegas bajas arenosas o zonas de plataforma costera con suelos ligeros), cítricos (para el mercado de proximidad), frutos secos: castañas, avellanas y nueces, manzanas de mesa (recuperación de variedades locales), aguacate (en zona costera de oriental aprovechando la experiencia ya existente en pequeñas parcelas en Ribadesella).

# Muchas gracias



Emilio Rico, biólogo, especialista en medio ambiente

[emilio@tema3.com](mailto:emilio@tema3.com)

Ferran Ferrer Marco, biólogo, edafólogo, analista de S.I.G.

[ferran.ferrer.marco@gmail.com](mailto:ferran.ferrer.marco@gmail.com)